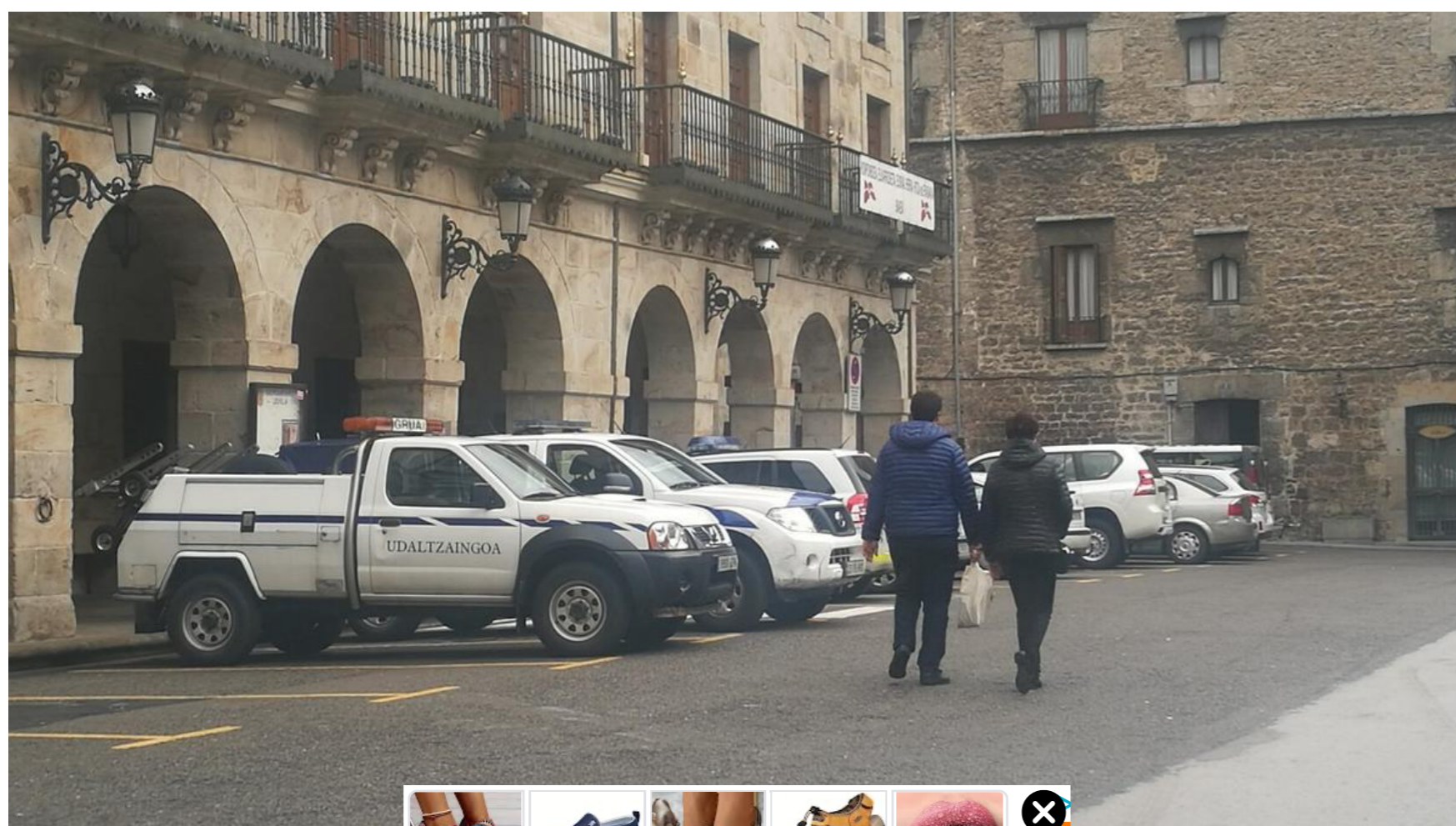


Bergara recurre la obligación de dotar de armas a la Policía Local

El Ayuntamiento aprueba con la mayoría de EH Bildu la moción elevada al Pleno por el alcalde

Anabel Dominguez

28-05-24 | 20:02



Vehículos de la Policía Municipal delante del Ayuntamiento de Bergara. / ANABEL DOMINGUEZ

El Pleno de Bergara ha ratificado, con los votos del Gobierno municipal (EH Bildu), el decreto de Alcaldía para interponer un recurso de casación contra la [resolución del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco](#), que tras estimar la demanda del sindicato policial ErNE, obliga al Ayuntamiento bergarés a dotar de **armas de fuego cortas a todos los agentes de la Udaltzaingoa**.

Fue **el propio alcalde, Gorka Artola**, el que elevó una moción a la sesión plenaria celebrada el lunes, que salió adelante con la mayoría absoluta de EH Bildu. El PNV votó en contra, y el edil del PSE-EE se abstuvo.

La moción emplaza al Parlamento Vasco a que revise la Ley de Policía, “adaptándola a las realidades sociales y **recursos de los municipios pequeños y medianos**, y respetando firmemente el principio de autonomía municipal”. También solicita a Eudel que emita un informe sobre “las limitaciones” que la aplicación de la ley actual, y las interpretaciones que se han hecho de la misma, “han generado en la autonomía municipal, no previstas en la fase de tramitación”.

Comisión

Se constituirá, asimismo, una **Comisión especial formada por representantes políticos y técnicos del Consistorio** para abordar las especificaciones de los requerimientos que establece el Decreto 20/2024, de 5 de marzo, de Reglamento del armamento y de otros medios técnicos, de defensa y dotación de las Policías Locales de la CAV, “hasta la resolución definitiva”. La moción cuestiona, a su vez, las últimas normativas que obligan “a los ayuntamientos a **implantar medidas que no se ajustan a nuestras realidades sociales y recursos técnicos**, comprometiendo el servicio que se ha prestado durante muchos años, hasta el punto de poner en duda la cercanía y la propia eficacia”.

Por su parte, **el PNV aseguró que no le gustaría que la Policía Municipal lleve armas de fuego**, pero recordó que se trata de una petición de “la representación sindical de los propios trabajadores”. “La Policía Municipal es en muchas ocasiones la primera en llegar al lugar de los hechos cuando se producen situaciones peligrosas, y tiene que tener todos los medios de defensa que garanticen su seguridad y la de la ciudadanía”, defendió el portavoz jeltzale, Mikel Lete.